Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Zamora	Peña	Yurany

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 38668936	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 22 MES 10 AÑO 1983

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO JAMUNDÍ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Robles Valle CASA El Jardin

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO JAMUNDÍ

TELÉFONO EMAIL yuranyzamora@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	08	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	06	2024	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	08	2016	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	11	2005	76228189691VLL

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE JAMUNDI			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: JAMUNDÍ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 519096	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	24	Mes	04	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: (CT 798 DE 2016) PROFESIONAL P	DEPENDENCIA: 4133. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						DIRECCIÓN: CARRERA 10 SUR 10 74 SUR cra. 10# 9-74				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE JAMUNDI			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: JAMUNDÍ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3167424646	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	26	Mes	08	Año	2023	Día	31	Mes	10	Año 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN: CARRERA 10 9 74				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	11	*Año*	2010	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DE CALIDAD	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - ASISTENCIAL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RESONANACIA DE OCCIDENTE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2009	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA DE CALIDAD	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SIGMA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2009	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA DE CALIDAD	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UPS Y REDES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2008	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA DE CALIDAD	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ACCION DEL CAUCA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* CALOTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6608977	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	12	*Año*	2006	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESTUDIANTE EN PRACTICA DE INGE	*DEPENDENCIA* PRODUCCION					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:	Año:	Día:		Mes:	Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali, Septiembre 23 2025

Yurany Zamora Peña

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cali, 23 Septiembre - 2025

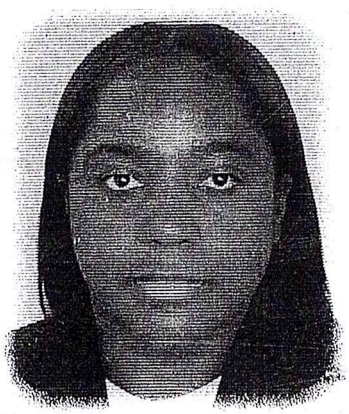
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 38.668.936



Apellidos
ZAMORA PEÑA

Nombres
YURANY

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
F



Fecha de nacimiento
22 OCT 1983

G.S.
AB+

Lugar de nacimiento
JAMUNDI (VALLE)

Fecha y lugar de expedicion
03 JUL 2002, JAMUNDI

Firma

Fecha de expiracion
08 MAYO 2033

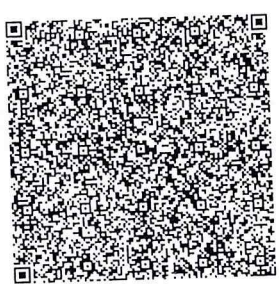


.CO

020703804



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL020703804831064<<<<<<<<<<
8310224F3305083COL38668936<<<9
ZAMORA<PENA<<YURANY<<<<<<<<<<

Acta de Grado

Inscripción S.E. 1B0444015
Inscripción Dane 27636400039

Instituto Agrícola
Pbro. Horacio Gomez Gallo
Robles - Jamundi

En Robles - Jamundí, a los 14 días del mes de Julio del 2001,
se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado,
los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del

Instituto Agrícola Pbro. Horacio Gómez Gallo

Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por el
La Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico

según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 567 de Junio 11 de 1999.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media,
se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

al graduando cuyos nombres y número de identidad se relacionan a continuación:

Yurani Zamora Peña

831022-81109 Jamundí

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 022 del 14 de Julio del 2.001
consta de 40 alumnos,comienza con el nombre de:
Carmen Lorena Aponza Hernandez
y cierra con el nombre de:
María Elena Zúñiga González
Firmada por
Jorge Eliecer Lucumí (Rector) y Patricia Cadena Muñoz (Secretaria)

Dado en Robles - Jamundí a los 14 días del mes de Julio del 2.001

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1.981 y el Decreto 921 de 1.994
Firmada y Sellada.

Jorge Eliecer Lucumí
C.C. 6.336.075 Robles- Jamundí (V)
Rector

INSTITUTO AGRICOLA
Pbro. Horacio Gómez Gallo
Robles - Jamundí
SECRETARIA

Patricia Cadena Muñoz
C.C. 29.570.123 Robles - Jamundí (V)
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Agrícola
Pbro. Horacio Gómez Gallo

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 387 de Junio 11 de 1999

Confiere a:

Yurani Zamora Peña

831022-81109 Jamundí

El Título de

Bachiller Técnico

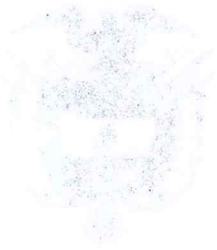
Especialidad Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional (Art. 28 Ley 115 de 1.994)
Según los planes y programas vigentes

INSTITUTO AGRICOLA

Pbro. Jorge Chacer Linares
C.C. [illegible] Rector

Damaris Cadena Muñoz
C.C. 29.570.123 Bahía Jamundí
Secretaria



Libertad y Orden

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Ingeniero Industrial

a

Yurany Zamora Peña

C.C.No.38.668.936 Jamundí

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 23 del mes de Mayo de 2007

Luis Alberto Rincón Abril
Decano
Facultad de Ingeniería

Hebert Celín Navas
Rector de la Universidad

Germán Valencia Valencia
Secretario General de la Universidad

No 16425-21

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1958 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Auditoría en Salud

a

Yurany Zamora Peña

CC.No.38668936

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 24 del mes de Noviembre de 2016

Carlos Andrés Pérez Gañido
Rector de la Universidad

Lorena Gavilán Ordoñez
Secretario General de la Universidad

En nombre de la República de Colombia por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

La Universidad Autónoma de Occidente

Confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

a

Yurany Zamora Peña

Identificada con C.C. 38668936

Quien cursó todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales para un grado universitario.

En testimonio, expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas de la universidad.
en la ciudad Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 5 días del mes de octubre del año 2024.

Decana

Rector

Secretario General

No. 41783 **Libro No.** 30 **Folio No.** 85 a los 5 días del mes de octubre del año 2024.

...COPIA·DIGITAL·AUTÉNTICA...

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acta Ceremonia de Grado

(No. 1707)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2007, EN EL AUDITORIO **"AULA MAXIMA"** DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **31386**, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELIN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **31386**; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **31386** POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

INGENIERO INDUSTRIAL

CODIGO APROBACIÓN ICFES No. 18054670042760011100

A

ZAMORA PEÑA YURANY

C.C. No. 38668936 DE JAMUNDI

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR — DR. HEBERT CELIN NAVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL — DR. GERMAN VALENCIA VALENCIA
(FDO) DECANO — DR. LUIS ALBERTO RINCON ABRIL

LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI A LOS VEINTITRES (23) DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE (2007).

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

Isabel.

Nº 63434

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2433)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2016, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

YURANY ZAMORA PEÑA
C.C No.38668936

QUE YURANY ZAMORA PEÑA CON REGISTRO DE GRADO No.57471, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN SALUD

CÓDIGO SNIES 104439

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-081 DE 2016

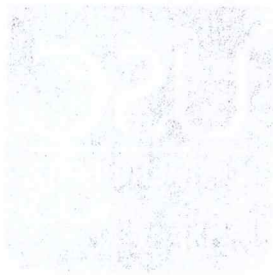
(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS VEINTIUN (21) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 39889



Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No. 648

En la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría No. 8038 de la Universidad Autónoma de Occidente, el día 5 de octubre de 2024, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, se entregaron diploma y acta de grado que confieren el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
Snies No. 111402

A: **YURANY ZAMORA PEÑA**
Identificada con C.C. 38668936

Diploma No. 41783, folio 85, del libro de registro de diplomas No. 30.

Para constancia se expide en Santiago de Cali, a los 5 días del mes de octubre de 2024.

(Fdo.) DIEGO FERNANDO HERNANDEZ LOSADA, Rector
(Fdo.) OSCAR DUQUE SANDOVAL, Secretario General
(Fdo.) LYDA PEÑA PAZ, Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas

Se firma en Santiago de Cali el día 5 de octubre de 2024.

OSCAR DUQUE SANDOVAL
Secretario General

Código Seguro de Verificación: 7ODjqUqQfkd8J7wK

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA
VIGILADA MINEDUCACIÓN



MATRICULA PROFESIONAL

76228-189691

791

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA INDUSTRIAL

YURANY ZAMORA PEÑA

ID: 38668936

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

34-07-21-559

LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI-VALLE DEL CAUCA.

C E R T I F I C A

Qué, YURANY ZAMORA PEÑA identificada con cedula de ciudadanía No. 38.668.936 de Jamundí, suscribió con el Municipio de Jamundí los siguientes contratos:

AÑO	2025
TIPO	Prestación de servicios profesionales
No.	34-14-08-0624
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de abril de 2025
OBJETO	prestación de servicios profesionales como ingeniera industrial en la secretaría de medio ambiente, apoyando en el marco del proyecto implementación de estrategias de fortalecimiento y control en la actividad minera en Jamundí.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Apoyar en el diagnóstico de gestión de calidad en beneficio de la comunidad minera. 2. Apoyar en la implementación de procesos y direccionamiento estratégico de la oficina de minas. 3. Apoyar la construcción de proyectos que impacten a la comunidad minera. 4. Apoyar en la organización, convocatoria y divulgación frente a la formación, sensibilización y acompañamiento de los mineros de subsistencia. 5. Las demás que le sean encomendadas en el cumplimiento del objeto contractual y ajustadas a la Ley por la Secretaría
PLAZO	Hasta el 30 de junio de 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000).
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente certificación no tiene validez sin las estampillas o documento equivalente, conforme a lo establecido en el artículo 274 y siguientes de la Ordenanza 474 de 2017 y los artículos 197 y 203 del Acuerdo Municipal No. 013 de 2015.

Se deja constancia de que, conforme a la a lo establecido en la cláusula de "Exclusión de la Relación Laboral, Autonomía y Responsabilidad del Contratista" del contrato de prestación de servicios objeto de esta certificación, no existió vínculo laboral ni subordinación entre el contratista y el Municipio de Jamundí.

Esta certificación se expide con base en la información que reposa en el archivo de gestión contractual.

Para constancia, se firma en Jamundí, a los trece (13) días del mes de agosto de 2025.

DIANA MARCELA LEÓN NÚÑEZ
Secretaria Jurídica

Proyectó: Alejandra Meneses- Auxiliar administrativa

Se adjunta copia de pago estampillas:
Municipales # 10283154 Y Departamentales # 990100000010136423



AÑO	2023
TIPO	Prestación de servicios profesionales
No.	34-14-08-1113
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de agosto de 2023
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto: "Implementación de acciones para el fortalecimiento de la justicia, seguridad, convivencia y paz ciudadana del municipio de Jamundí"
OBLIGACIONES CONSTRACTUALES	1. Brindar servicios profesionales para la justicia, seguridad, convivencia y paz ciudadana desde las diferentes dependencias de la Secretaría de Gobierno. 2. Prestar servicios profesionales para la gestión e implementación de estrategias para fortalecer la seguridad, convivencia y paz ciudadana en el municipio de Jamundí. 3. Brindar apoyo en la formulación, gestión, implementación y ejecución de políticas y programas institucionales para garantizar el fortalecimiento de la justicia, la seguridad ciudadana y la convivencia en el municipio de Jamundí. 4. Brindar apoyo como enlace para la articulación de trabajo con las inspecciones de policía, equipo de espacio público y fuerza pública según

	el marco normativo colombiano, en el municipio de Jamundí. 5. Las demás que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor y/o Secretario de Despacho.
PLAZO	Hasta el 31 de octubre de 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.250.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

Se aclara que de conformidad con la cláusula novena del contrato de prestación de servicios del cual se emite la presente certificación, no existió vinculación laboral ni subordinación entre el contratista y el contratante.

AÑO	2023
TIPO	Prestación de servicios profesionales
No.	34-14-08-1334
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	8 de noviembre de 2023
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto: "Implementación de acciones para el fortalecimiento de la justicia, seguridad, convivencia y paz ciudadana del municipio de Jamundí".
OBLIGACIONES CONSTRACTUALES	1. Brindar servicios profesionales para la justicia, seguridad, convivencia y paz ciudadana desde las diferentes

	dependencias de la Secretaría de Gobierno. 2. Prestar servicios profesionales para la gestión e implementación de estrategias para fortalecer la seguridad, convivencia y paz ciudadana en el municipio de Jamundí. 3. Brindar apoyo en la formulación, gestión, implementación y ejecución de políticas y programas institucionales para garantizar el fortalecimiento de la justicia, la seguridad ciudadana y la convivencia en el municipio de Jamundí. 4. Brindar apoyo como enlace para la articulación de trabajo con las inspecciones de policía, equipo de espacio público y fuerza pública según el marco normativo colombiano, en el municipio de Jamundí. 5. Las demás que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor y/o secretario de Despacho.
PLAZO	Hasta el 29 de diciembre de 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.600.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas o documento equivalente conforme al artículo 274 y siguientes de la ordenanza 474 de 2017 y artículos 197 y 203 del acuerdo municipal No. 013 de 2015.

Se aclara que de conformidad con la cláusula novena del contrato de prestación de servicios del cual se emite la presente certificación, no existió vinculación laboral ni subordinación entre el contratista y el contratante.

La presente certificación se emite con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación.

Para constancia se firma en Jamundí, a los vientres (23) días de febrero de 2024.

DIANA MARCELA LEON NUÑEZ
Secretaria Jurídica

Proyectó: Alejandra Meneses- Auxiliar administrativa
Reviso y aprobó: Diana Marcela León
Código postal: 764001.

Se adjunta copia de pago estampillas:
Municipales # 5617963 Y Departamentales # 990100000008262266



soluciones inmediatas
Valor Humano

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) YURANY . ZAMORA PENA identificado con la cédula de ciudadanía No.38,668,936, ha tenido varios vínculos laborales para nuestra compañía con Contrato de Duración de Obra o Labor, siendo el más reciente:

Empresa Usuaria	*Cargo o Labor*	*Inicio*	*Terminacion*	*Ultimo Sueldo*
MEDEX ADMON RIESGO 1	ASISTENTE DE CALIDAD	2010-11-26	2011-08-31	$800.000

Emitido en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Agosto de 2012, a través de nuestra página web, www.solucionesinmediatas.com.co.

Se solicita verificar el contenido de la presente certificación en los teléfonos abajo referidos según la ciudad correspondiente.

Atentamente,

Silvana S.

SILVANA SOLANO PORRAS
Gerente Recursos Humanos

RIDOC SAS
RESONANCIA
DE OCCIDENTE
NIT. 805.000.737-1

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DE LA EMPRESA
RIDOC SAS
RESONANCIA DE OCCIDENTE
NIT 805.000.737-1

CERTIFICA

Que la señorita **YURANY ZAMORA PEÑA** , identificada con Cedula de Ciudadanía No. 38,668,936 de Jamundi (Valle), presto su servicios como coordinadora de calidad, en el mantenimiento al sistema de gestión de calidad desde el mes Octubre 01 de 2009 a Agosto 30 de 2010.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, Veintisiete (27) días del mes de Agosto de 2010.

NUEVA RAZON SOCIAL
RIDOC S A S
RESONANCIA DE OCCIDENTE
NIT 805.000.737-1

Nydia Garcia C.

NYDIA GARCIA CARVAJAL
Administradora

Calle 18 Norte No. 5N-34 - 1er. Piso
Clínica de Occidente S.A.
Tels. 661 6460 - 667 5328
402 6869 - Fax: 667 5323
Cali - Colombia

SERVICIO INTEGRADO DE GERENCIA Y MANEJO ADMINISTRATIVO SIGMA S.A.
NIT. 830.513.642 – 1
TEL: 322.92.00

HACE CONSTAR

Que la señora **YURANY ZAMORA PEÑA,** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 38.668.936,** expedida en Cali (Valle), laboro en la empresa desde Febrero 02 del 2009 hasta Julio 31 del 2009, desempeñando el cargo de **ANALISTA DE MEJORAMIENTO.**

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre de Dos Mil Nueve (2009).

Atentamente,

SIGMA S.A.
NIT. 830513642-1

STEFANY MEDINA
Auxiliar de Nomina

UPS Y REDES LTDA.
CALIDAD EN REDES Y ENERGIA
NIT. 805.005.133 - 4

SYSTEM CERTIFICATION
ISO 9001:2000 SGS
Certificado CO06/1301
SOLUCIONES EN SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA COMPRENDIDAS EN LA COMERCIALIZACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UPS, REGULADORES, RECTIFICADORES Y SUPRESORES Y DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN PARA CABLEADO ESTRUCTURADO

UPS S Y REDES LTDA
NIT 805.005.133-4

Certifica que la señorita **YURANY ZAMORA PEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía número **38.668.936** expedida en Jamundí, presto sus servicios como contratista para nuestra empresa desde el día 10 de Enero hasta Junio 30 2.008.

Realizaba funciones como Asesora de Calidad en la reestructuración del Sistema de Gestión de Calidad.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veinte seis días (26) días de enero del 2.009.

Atentamente,

UPSS Y REDES LTDA.
NIT 805.005.133 - 4

ELIZABETH HOLGUIN
Dpto. Recursos Humanos

ACCIÓN DEL CAUCA S.A.

Acción del Cauca S.A. Nit. 805.022.756-4

Una empresa del: grupo accionplus

ACCION DEL CAUCA S.A. NIT: 8050227564

CERTIFICA

Que la senora YURANI ZAMORA PEÑA , identificada con cèdula de ciudadanìa No. 38,668,936 de la ciudad de JAMUNDI, ha estado vinculado(a) laboralmente a ACCION DEL CAUCA S.A. mediante el (los) siguente(s) contrato(s):

Al servicio de COLBESA S.A. por duración de obra o labor determinada desde 11 de Diciembre del 2006 hasta el 30 de Mayo del 2007, desempeñandose en el cargo de ESTUDIANTE EN PRACTICA, con una asignacion salarial de 460,000.00 pesos, con una jornada maxima legal de 48 horas a la semana .

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali, a los 11 dias del mes de Agosto del 2008

Luis D. Domínguez

LINA TATIANA DOMINGUEZ GONZALEZ
Directora Nacional de Administración de Personal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141121225041

(415)7707212489984(8020) 000014112122504 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 8 6 6 8 9 3 6	4	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 6 6 8 9 3 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Jamundí 3 6 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZAMORA	PEÑA	YURANY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CRR Cra 5 # 5-13 Robles Valle - Jamundi

42. Correo electrónico: yuranyzamora@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 3 5 3 9 0 2	3 1 6 7 4 2 4 6 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 3 0 1 0 1	7 0 2 0	2 0 1 3 0 6 2 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAMORA PEÑA YURANY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-09-2025 11:11:50AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2025-3895108

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que YURANY ZAMORA PEÑA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 38668936, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 76228-189691 desde el 15 de Julio de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 791.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:30 PM horas del 03/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **38668936**

Apellidos y Nombres: **ZAMORA PEÑA YURANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 279777611

PIB
20:54:11

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YURANY ZAMORA PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38668936:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de septiembre de 2025, a las 20:43:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38668936
Código de Verificación	38668936250903204339

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2025 10:27:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **38668936** y Nombre: **YURANY ZAMORA PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122666913** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:25:21 horas del 04/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **38668936,** Apellidos y Nombres **ZAMORA PEÑA YURANY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **gobernacion del valle del cauca**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 38668936
Nombres:	YURANY ZAMORA PEÑA
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2019-01-10
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	VALLE DEL CAUCA JAMUNDI

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	AMIGOS DE LA SALUD, AMISALUD SAS

OBSERVACIONES:
ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.
La anterior certifcación se expide y firma el 2025-09-18 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2025-10-18

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

YURANY ZAMORA PEÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **38.668.936**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA EL USUARIO

Fecha Emisión	Realizado en		Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2025-09-04	JAMUNDÍ (Valle del Cauca)		Pre-Ingreso, Osteomuscular		**1436240**
Nombres y Apellidos			Identificación		Sexo
YURANY ZAMORA PEÑA			CC 38668936		Femenino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1983-10-22	41 años	AB+	79 kilogramos	163 centimetros	29.73
EPS		ARL		AFP	
Coosalud EPS		Colmena		Porvenir	
Cargo a desempeñar		Empresa		Empresa Usuaria	
CONTRATISTA		Persona Natural		Persona Natural	

() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*



Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2025-09-04, el médico especialista Dra. Paula Andrea Ramirez Otero generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES PARA EL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

La empresa **Persona Natural** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Emitido por
Dra. Paula Andrea Ramirez Otero
Registro No.: 633179/2012
LSST: 12678-11-2022

Entregado por
Persona Natural

Recibido por
YURANY ZAMORA PEÑA
CC.: 38668936
Fecha de recibido:

SALUD Y VIDA IPS S.A.S.
NIT : 901101994
LSST No. 0579 del 15 de abril del 2021

Cl 12 # 11-55, Local 5, CC El Cacique, Jamundí - Valle del Cauca
Teléfono : (2) 2681891 - 3004784586
servicioalcliente@saludyvidaips.com.co
www.saludyvidaips.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión: 2025-09-04
Realizado en: JAMUNDÍ (Valle del Cauca)
Tipo Evaluación - Énfasis: Pre-Ingreso, Osteomuscular
Orden Servicio No.: **1436240**

Nombres y Apellidos: YURANY ZAMORA PEÑA
Identificación: CC 38668936
Sexo: Femenino

Fecha Nacimiento: 1983-10-22
Edad: 41 años
Tipo Sangre - Rh *: AB+
Peso: 79 kilogramos
Talla: 163 centimetros
Índice Masa Corporal: 29.73

Dirección Residencia: ROBLES- VALLE
Teléfonos: 3167424646

Cargo a desempeñar: CONTRATISTA
Empresa: Persona Natural
Empresa Usuaria: Persona Natural

() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-09-04. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dra. Paula Andrea Ramirez Otero
Registro No.: 633179/2012
LSST.: 12678-11-2022

SALUD Y VIDA IPS-S.A.S.
Nit.: 901.101.994-8

Yurany Zamora

Firma del Usuario
YURANY ZAMORA PEÑA
CC.: 38668936

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/gp5v6wzq-91em-br01-1qcq-mhrn14x2er8k
Fecha Impresión: 2025-09-04 08:45:06 390006

Certificación
Bancaria

Miércoles, 03 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YURANY ZAMORA PEÑA identificado(a) con CC 38668936, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	76456020816	2023-08-09	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-09-03 23:05

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YURANY	YURANY	ZAMORA	PEÑA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	38668936

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	JAMUNDÍ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	JAMUNDÍ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Dirección	["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$350.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$850.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDÍ	$40.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 38668936 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/09/2025 09:25 PM

Código Verificación: **TL5VN79GJC**

Válida hasta: **03/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC